

JUAN LUIS SÁIZ DEL CAMPO  
NOTARIO PUBLICO  
SANTIAGO - CHILE



REPERTORIO N°1.782.-

REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA



ACTA

SESIÓN EXTRA ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO  
FUNDACIÓN PRO AYUDA AL INSTITUTO ONCOLÓGICO DR.  
CAUPOLICÁN PARDO CORREA

\*\*\*\*\*

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a veinticuatro de Noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, **JUAN LUIS SÁIZ DEL CAMPO**, Abogado, Notario Público Titular de la Vigésima Octava Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Recoleta número trescientos setenta y siete, comparece doña **CECILIA DE LAS MERCEDES CONTRERAS SAAVEDRA**, chilena, casada, secretaria, cédula nacional de identidad número siete millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos ochenta y nueve quión tres, con domicilio en calle Profesor Zañartu número mil diez, comuna de Independencia, la compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula antes citada y expone que, debidamente facultada, viene en reducir a escritura pública ACTA SESIÓN EXTRA ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN PRO AYUDA AL INSTITUTO ONCOLÓGICO DR. CAUPOLICÁN PARDO CORREA y cuyo tenor es el siguiente:  
"ACTA SESIÓN EXTRA ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN



**PRO AYUDA AL INSTITUTO ONCOLÓGICO DR. CAUPOLICÁN PARDO CORREA** En Santiago de Chile, a quince de Noviembre de dos mil diecisiete, siendo las diecinueve cero cero horas, en Alférez Real mil cuarenta y uno depto. Quinientos uno, Providencia, Santiago, tuvo lugar la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la "Fundación Pro-Ayuda al Instituto Oncológico Doctor Caupolicán Pardo Correa" (en adelante "FACP") con la asistencia de los consejeros Srta. Claudia Celedón Carrasco RUT once millones ochocientos veinticuatro mil ochenta y ocho guión K, Sr. Guillermo Chirino RUT catorce millones seiscientos cincuenta mil novecientos cincuenta y siete guión seis, Sr. Harold Leal Tapia RUT quince millones seiscientos cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta y dos guión tres, Sr. Rodrigo Fonseca Molina RUT trece millones novecientos cincuenta y cuatro mil quinientos treinta guión tres, Dr. Rodney Stock Lillo RUT trece millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos sesenta y nueve guión nueve, Pablo Vásquez Lara RUT dieciséis millones trescientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos setenta y ocho guión K y Sr. Marcelo Veloso Olivares RUT diez millones setecientos veintinueve mil setecientos ochenta y uno guión dos También asistió como invitada la Directora Ejecutiva de la FOCP, Srta. Bárbara López Maturana No asistió consejero Sr. Pedro Ruminot. **I.**

**Formalidades de asistencia y participación en la sesión**

Atendido que se encontraban presentes el número de consejeros necesarios para la constitución del quórum (siete/diez), la Presidenta declaró constituida la presente sesión extraordinaria del Consejo Directivo. **II.**

**Materias a tratar en la presente sesión. Renuncia de**



consejero Sr. Oscar Inostroza Gallardo Presidenta informó al consejo directivo la recepción de la carta renuncia del Sr. Oscar Inostroza tanto al cargo de consejero como de vicepresidente. El consejo aceptó dicha decisión que se argumentó en falta de tiempo para realizar las labores que se esperan de este cargo. **Elección del cargo de vicepresidente** Consejo Directivo decidió en forma unánime que el cargo de vicepresidente lo ostente el consejero Dr. Rodney Stock Lillo. Consejero aceptó la designación. Por acuerdo de todos los miembros del Consejo Directivo en esta reunión, se deja constancia que el Consejo Directivo queda constituido de la siguiente forma: Presidenta: Srta. Claudia Celedón Carrasco RUT once millones ochocientos veinticuatro mil ochenta y ocho guion K Vicepresidente: Rodney Stock Lillo RUT trece millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos sesenta y nueve guion nueve Secretario: Sr. Pablo Celso Vásquez Lara, RUT dieciséis millones trescientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos setenta y ocho guion K Tesorero: Sr. Guillermo Chirino, RUT catorce millones seiscientos cincuenta mil novecientos cincuenta y siete guion seis Consejeros: Sr. Pedro Ruminot Araneda, RUT catorce millones ciento cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y cuatro guion cuatro Sr. Marcelo Veloso Olivares, RUT diez millones setecientos veintinueve mil setecientos ochenta y uno guion dos Sr. Rodrigo Esteban Fonseca Molina, RUT trece millones novecientos cincuenta y cuatro mil quinientos treinta guion tres Sr. Harold Alan Leal Tapia, RUT quince millones seiscientos cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta y dos guion tres. **Revocación de Poderes y otorgamiento de poderes** Presidenta informó que



dado el término del periodo laboral de la Sra. Cecilia Contreras Saavedra las tres firmas para documentos quedarán en este orden: Presidenta del Consejo, Sra. Claudia Celedón Carrasco Vicepresidente del Consejo, Sr. Rodney Stock Lillo Directora Ejecutiva, Srta. Bárbara López Maturana. Revocación de poderes y otorgamiento de nuevos poderes El consejo directivo acordó en forma unánime la revocación de poderes de la Sra. Cecilia Contreras Saavedra, RUT siete millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos ochenta y nueve guión tres otorgados el veinticinco de junio de dos mil quince y acuerda ratificar los poderes otorgados a la Presidenta del Consejo Directivo, Srta. Claudia Celedón Carrasco, RUT once millones ochocientos veinticuatro mil ochenta y ocho guión K, y otorgar poder al Vicepresidente, Sr. Rodney Stock Lillo, RUT trece millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos sesenta y nueve guión nueve, y a la Directora Ejecutiva de la Fundación Pro-Ayuda al Instituto Oncológico Dr. Caupolicán Pardo Correa, Srta. Bárbara López Maturana, RUT doce millones ochocientos sesenta y un mil trescientos sesenta y dos guión K para que obrando en conjunto, dos cualquiera de ellos, puedan abrir y cerrar cuentas corrientes bancarias de la fundación, girar contra las cuentas bancarias de la fundación, contratar créditos, girar, endosar, descontar, cobrar, aceptar, avalar y protestar cheques, libranzas, letras de cambio, tomar, retirar, realizar, endosar, rescatar depósitos a la vista o a plazo, y otros documentos de crédito o efectos de comercio y en general realizar toda clase de operaciones en bancos comerciales, bancos de fomento, bancos hipotecarios, Banco Estado,



JUAN LUIS SÁIZ DEL CAMPO  
NOTARIO PUBLICO  
SANTIAGO - CHILE



administradoras de fondos de pensiones e instituciones de créditos nacionales e internacionales, públicas o privadas, con especiales facultades para cobrar y percibir. Además, se le otorga poder a la Presidenta del Consejo Directivo, Srta. Claudia Celedón Carrasco, RUT once millones ochocientos veinticuatro mil ochenta y ocho guión K, al Vicepresidente, Sr. Rodney Stock Lillo RUT trece millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos sesenta y nueve guión nueve, y a la Directora Ejecutiva de la Fundación Pro-Ayuda al Instituto Oncológico Dr. Caupolicán Pardo Correa, Srta. Bárbara López Maturana, RUT doce millones ochocientos setenta y un mil trescientos sesenta y dos guión K para que obrando en conjunto, dos cualquiera de ellas, puedan comprar, transferir, enajenar bienes de la fundación, además de constituir prenda sobre determinados bienes de la entidad. Estos poderes tendrán plena vigencia a contar de la total formalización notarial de los acuerdos. III.

**Firma del acta** Los consejeros acordaron que el acta de esta sesión fuera firmada teniéndose por aprobados los acuerdos adoptados en ella desde el momento de su suscripción. Finalmente, el consejo acordó facultar a la Sra. Cecilia Contreras, cédula nacional de identidad siete millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos ochenta y nueve guión tres para que reduzca a escritura pública el todo o parte de la presente acta. No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veintiuna cuarenta y cinco horas. Hay firma ilegible. Claudia Celedón C. RUT once millones ochocientos veinticuatro mil ochenta y ocho guión K. Hay firma ilegible. Guillermo Chirino V. RUT catorce millones

AUTORIZACIÓN NOTARIAL AL DORSO

seiscientos cincuenta mil novecientos cincuenta y siete  
quión seis. Hay firma ilegible. Rodrigo Fonseca M. RUT  
trece millones novecientos cincuenta y cuatro mil  
quinientos treinta quión tres. Hay firma ilegible. Harold  
Leal T. RUT quince millones seiscientos cuarenta y ocho  
mil seiscientos cincuenta y dos quión tres. Hay firma  
ilegible. Marcelo Veloso O. RUT diez millones setecientos  
veintinueve mil setecientos ochenta y uno quión dos. Hay  
firma ilegible. Pablo Vásquez L. RUT dieciséis millones  
trescientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos setenta y  
ocho quión K. Hay firma ilegible. Rodney Stock L. RUT  
trece millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos  
sesenta y nueve quión nueve". Conforme con el Acta que  
rola de fojas ochenta y tres a fojas ochenta y cuatro del  
Libro de Actas de la Fundación Pro Ayuda al Instituto  
Oncológico Dr. Caupolicán Pardo Correa, el que he tenido  
a la vista y devuelto a la interesada. En comprobante y  
previa lectura, firma la compareciente junto al Notario  
que autoriza.- SE DA COPIA.- DOY FE.

CERTIFICO QUE ESTA FOTOCOPIA ES FIEL  
DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA  
VISTA Y QUE HE DEVUELTO AL INTERESADO

SANTIAGO. 24 SEP 2019

ESTE DOCUMENTO CONSTA DE Tres (3)

.....  
CECILIA DE LAS MERCEDES CONTRERAS SAAVEDRA

C.I. N° 7894589-3

Nombre Cecilia de las Mercedes Contreras Saavedra

JUAN LUIS SÁIZ DEL CAMPO

NOTARIO PÚBLICO

